



E-318 CA/10/000

Fecha de envío: 03/10/2022

Control: 1184-2022

Para: Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega

Coordinadora

Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos

Pablo Raphael de la Madrid.-

Fecha de documento: 25/09/2022

Clasificación: 401.4S.3-2022

Síntesis del asunto:

Se comunica que la Representación Diplomática en Austin, en apoyo al Museo Mexic-Arte de la ciudad de Austin, Texas, solicita intervención para autorizar la proyección del video que exhibe "El Códice Badiana-The original Codice de la Cruz Badiano", considerado como el texto más antiguo de medicina escrito en América. En ese sentido, se precisa que el objetivo es que dicho video sea proyectado en el marco de la inauguración de la exposición "Los orígenes de la medicina de Rafael Navarro Barajas", en la cual se exhiben dos murales realizados en 1967 por el artista jalisciense Rafael Navarro. Del mismo modo, se indica que el Museo Mexic-Arte solicita la posibilidad de contar con la carpeta de láminas del Código de la Cruz, la cual ha sido impresa para su exhibición en espacios públicos, señalando que dicha carpeta quedaría en exhibición hasta el 02 de febrero de 2023.

Vg. bo.
CND
CME
BDAH

he
alv

INDICACIÓN

Para su atención dentro del área de su competencia

ACCIÓN

Trámite ordinario

FECHA RESPUESTA

17/10/2022

2751



Dr. Raúl Nivón Ramírez
Jefe de la Oficina

RV: Extra Urgente Oficio DGAI/1994/2022 Proyección del video que exhibe El Códice Badiano – The original Codice de la Cruz Badiano

Dirección General D <direccion.dgeneral@inah.gob.mx>

Lun 26/09/2022 11:52 AM

Para: Juan Carlos Espinosa Ramirez <juan_espinosa@inah.gob.mx>

De: Dirección General De Asuntos Internacionales <dginternacionales@cultura.gob.mx>

Enviado: lunes, 26 de septiembre de 2022 11:01 a. m.

Para: Dirección General D <direccion.dgeneral@inah.gob.mx>

CC: Maria del Perpetuo Socorro Villarreal Escarrega <mvillarreal.cnaj@inah.gob.mx>; Iotza Xandhi Perez Colin <iotzap@cultura.gob.mx>; Diego Emiliano Jaramillo Navarro <djaramillon@cultura.gob.mx>; Myriam Yamel Buenrostro Ortega <mbuenrostroo@cultura.gob.mx>

Asunto: Extra Urgente Oficio DGAI/1994/2022 Proyección del video que exhibe El Códice Badiano – The original Codice de la Cruz Badiano



Dirección General

Insurgentes Sur 1822, piso 2, col. Florida
C.P. 01030, alcaldía Álvaro Obregón, CDMX.

Teléfono: 55 4155 0200 ext. 9414

Correo: dginternacionales@cultura.gob.mx

Dirección General de Asuntos Internacionales



Ciudad de México, a 25 de septiembre de 2022
Of. DGA/1994/2022

Antrop. Diego Prieto
Director General
Instituto Nacional de Antropología e Historia
P r e s e n t e

Me permito transmitirle que nuestra Representación Diplomática en Austin en apoyo al Museo Mexic-Arte de la Ciudad de Austin, Texas, solicita de su amable intervención para autorizar la proyección del video que exhibe **El Códice Badiano – The original Codice de la Cruz Badiano**, el cual es considerado como el texto más antiguo de medicina (1552) escrito en América.

Dicho video es propiedad de la mediateca del INAH y se encuentra en su sitio de internet:

<https://www.mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/codice:851#page/1/mode/2up>

El objetivo es que dicho video sea proyectado en el marco de la inauguración de la exposición **Los orígenes de la medicina de Rafael Navarro Barajas** en la cual se exhiben dos murales realizados en 1967 por el artista jalisciense Rafael Navarro, los cuales combinan la mitología griega, el simbolismo de la medicina y el cuidado de la salud, así como pintura mexicana y retratos figurativos. Este video, junto con la exhibición de los murales, son una muestra del conocimiento y las contribuciones de los indígenas de las Américas.

De igual forma, el museo Mexic-Arte solicita la posibilidad de contar con la carpeta de láminas del Código de la Cruz, la cual ha sido impresa para su exhibición en espacios públicos, según se señala en el documento adjunto. Esta carpeta se quedaría en exhibición hasta el 2 de febrero de 2023, tiempo en que estará puesta la exposición.

En espera de sus amables comentarios, le envío un cordial saludo.

Pablo Raphael de la Madrid
Director General de Promoción y Festivales Culturales
Encargado de la Dirección General de Asuntos Internacionales

Anexo

MYB



CÓDICE DE LA CRUZ-BADIANO

*Libellus de medicinalibus Indorum her-
bis, quem quidam Indus Collegii sancti
Cruis medicus composuit, nullis
rationibus doctus, sed solus ex
perimentis edoctus. Anno
domini servatoris
1552:~*



Coordinación General:

Alejandra Moreno Toscano y Baltazar Brito Guadarrama

Edición:

Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, INAH.
Córdoba 45, colonia Roma, 06700, Ciudad de México.

Coedición:

Ángel Jesús Beltrán Acosta y Eduardo Muñoz de Alba L.

Coordinación Editorial:

Vania Ramírez Islas

Diseño:

Anahí Hernández Olvera

Primera edición: 2020

Todos los derechos reservados

Queda prohibida la reproducción, por cualquier medio, total o parcial, directa o indirecta del contenido de la presente obra sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los autores y editores, en términos de la Ley Federal del Derecho de Autor, y en su caso, de los tratados internacionales aplicables. La persona que infrinja esta disposición se hará acreedora a las sanciones correspondientes. Las imágenes pertenecientes al patrimonio cultural de la Nación Mexicana contenidas en esta obra, están limitadas conforme a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y la Ley Federal del Derecho de Autor.

Su reproducción debe ser aprobada previamente por el titular del derecho, independiente del crédito fotográfico.

Hecho e impreso en México.

MARTÍN DE LA CRUZ Y JUAN BADIANO
CÓDICE DE LA CRUZ-BADIANO

*Libellus de medicinalibus Indorum herbis,
quem quidam Indus Collegisanti
Cruis medicus composuit, nullis
rationibus doctus, sed solis ex-
perimentis edoctus. Anno
domini sexcentis
1552:~*



PRESENTACIÓN: ALEJANDRA MORENO TOSCANO
TEXTO: BALTAZAR BRITO GUADARRAMA

COEDICIÓN
ÁNGEL JESÚS BELTRÁN ACOSTA
EDUARDO MUÑOZ DE ALBA L.



SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORES

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

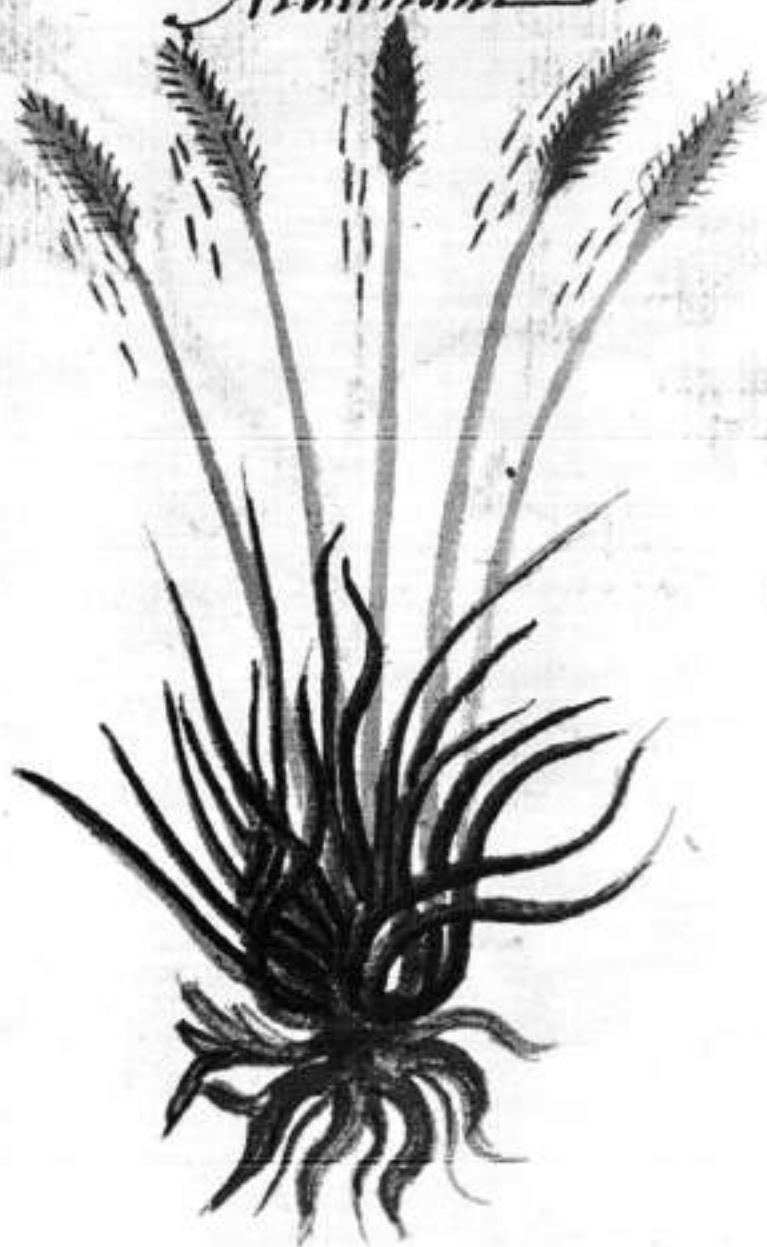


INAH



BNAH

Malinali.



Galopthalmus & Ectropium.

PRESENTACIÓN

El año 2020, memorable por ser el año en que la realidad nos obligó a recluirnos y repensar retos que nos depara el futuro en un mundo global y complejo, con nuevas posibilidades de cooperación internacional, compartí -con un equipo de entusiastas e insistentes coeditores- la satisfacción de completar las gestiones para realizar la edición facsimilar del Códice de la Cruz-Badiano.

Agradezco el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, del Instituto Nacional de Antropología e Historia y de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia que nos impulsaron a alcanzar ese propósito.

En el marco de la Jornada de Diplomacia Cultural: "Códices Vivos", convocada para llevarse a cabo en Berlín 2020, mientras cumplía el encargo de convocar a expertos participantes, por circunstancias más propias del azar que de la reflexión previa, modifiqué el enfoque de conservación del patrimonio cultural que había sido mi punto de partida.

El estudio explicativo de las insólitas circunstancias por las cuales un librito -precioso- dedicado al Emperador Carlos V, donde se resumía el conocimiento herbolario de los indígenas del Valle del Anáhuac había retornado repatriado, hace 25 años, procedente de los Tesoros vaticanos a la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, escrito con amena erudición por el doctor Baltazar Brito, etnohistoriador -especialista en códices mexicanos- contribuye a explicar por qué al retomar retrospectivamente la historia de un documento excepcional, cambió de raíz el enfoque de recuperación de la memoria histórica y del patrimonio cultural.

El más antiguo herbolario del continente americano sería publicado en facsímil con un propósito de uso actual.

Recopilado en 1552, en el Colegio de Santa Cruz de Santiago Tlatelolco por los médicos nahuatlato Martín de la Cruz y Juan Badiano para preservar el conocimiento originado 7 mil años atrás sobre el cultivo de las plantas y flores nativas mesoamericanas. Su reedición facsimilar se dedicaría al trabajo campesino que ha mantenido, sin interrupción, el cultivo de esas mismas plantas nativas en sus tierras de sembradura o en jardines etnobotánicos. Esa labor milenaria ha mantenido vivo ese conocimiento y ha contribuido a preservar la diversidad evolutiva y la riqueza cultural de México. El Códice debería ahora ser devuelto a sus creadores y en un conjunto de láminas de mayor tamaño, donde se reuniera la información sobre las plantas emblemáticas y se imprimirán en una carpeta adicional para su exhibición en los espacios públicos.

Esa reflexión sobre los lazos profundos que unen al conocimiento conservado en libros o códices depositados en bibliotecas o en los jardines etnobotánicos, verdaderos repositorios derivados de la reproducción de las plantas y los saberes ancestrales: herbolarios, medicinales, gastronómicos, de utilización de fibras para textiles, colorantes, edulcorantes, cosméticos y demás conocimientos científicos y aplicados al desarrollo de las comunidades campesinas y de la sociedad, que preservan la diversidad del mundo natural y su diversidad cultural.

De ese juego de simultaneidad donde el pasado y el presente se reencuentran surge la base de un desarrollo sustentable verdadero.

La estrategia efectiva de recuperación de la memoria histórica va más allá de la publicación del Códice, pues está vinculada con la labor campesina que en jardines etnobotánicos -Códices Vivos- conservan nuestra naturaleza y cultura.

Alejandra Moreno Toscano
Abril 2020

Tolohmaxihuitl. Nexehnac.



Contra laterum dolorem.

1
Libellus de medicinalibus Indorum her-
bis, quem quidam Indus Collegii sancte
Crucis medicus composuit, nullis
rationibus doctus, sed solis ex-
perimentis edoctus. Anno
domini servatoris

1552: ~

Clarissimo domino Francisco de Mendoza
illustrissimi superioris huius Indie proregis
domini Sinterij de Mendoza filio optimo Mar-
tinus de la Cruz indignus servus salute
precatur plurimam & prosperitatem.

+
ex libris didaci Cortauiola

Cum in te omnium virtutum decora atq; ornamenta & bonorum
munera, quae a quous mortali desiderantur refulcant domine
magnificentissime, nescio profecto, quid in te potissimum lau-
dem. Equidem non uideo, quibus laudibus efferam insignem
uestram amorem: quibus uerbis gratias agam uestro beneficio
q̄ maximo. Pater enim tuus vir christianissimus simul et pi-
simus, uerbis consequi nequeam q̄ maxime omnium mihi
benefecerit. quicquid enim sum, quicquid possideo & quicquid
nominis habeo, illi debeo. Nihil par, nihil ue dignum inue-
nire



Opúsculo acerca de las hierbas medicinales de los Indios.
Lo compuso un indio médico del Colegio de Santa Cruz,
que no tiene aprendizaje teórico, pero está bien enseñado
por su propia experiencia.
En el Año de nuestro Señor Cristo Salvador de 1552.

Al más eminente señor don Francisco de Mendoza, muy excelente hijo de don
Antonio de Mendoza, ilustre primer virrey de esta India.

Martín de la Cruz, su indigno sirviente, reza por su completa salud y prosperidad.
[de otra mano:] *ex libris* Diego Cortavila

Realmente no sé qué pueda elogiar más de usted, magnificientísimo señor, cuando veo
brillar en usted la gracia y los bienes que los hombres pueden desear. Ciertamente,
no veo qué alabanzas puedo ensalzar su insigne amor, ni con qué palabras puedo
expresar mi gratitud por su inmensa amabilidad. No puedo expresar con palabras
cómo su padre, un hombre cristiano y piadoso, ha sido sobre otros mi benefactor.
Lo que sea que soy, lo que poseo y el renombre que tengo, se lo debo a él. No puedo
encontrar nada igual, que pudiera compararse con su beneficencia. Puedo dar gracias,
de hecho, a mis Mecenas, pero muy poco reembolso. Por eso, sea lo que soy, me
ofrezco, dedico y consagro a su servicio; y no solo a él, sino también a usted, mi
maestro más ilustre, me entrego como testimonio que atestigua mi singular afecto.

De hecho, sospecho que pide tan fervientemente este pequeño opúsculo sobre hierbas
y medicinas de los indios, por la única razón de recomendar ante la Sacra Cesárea
Católica y Real Majestad a los indios, aun no siendo de ello merecedores.

Ojalá este libro nos conciliara gracia a los indios ante la Real Majestad: ciertamente
muy indigno de comparecer ante su mirada.

Tenga presente, señor, que nosotros los indios pobres y miserables somos inferiores
a todos los mortales, y por eso nuestra pobreza e insignificancia natural, merece
indulgencia.

Ahora, en consecuencia, le ruego muy noble señor, que tome este pequeño libro, de
la mano de su humilde sirviente, en el espíritu en el que se ofrece, o, lo que no me
sorprenderá, lo arroje donde se merece.

Que sea feliz. Tlatelolco, en el año de nuestro Señor Salvador de 1552.

El sirviente más devoto de su excelencia.

Coyoxihuitl tlaztalenaltic.



Svitium sedis.

CÓDICE DE LA CRUZ-BADIANO

Baltazar Brito Guadarrama

Director de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia

Durante generaciones, mediante un discurso delineado por el nacionalismo emanado de la revolución, los alumnos de educación primaria de nuestro país han aprendido que, si se coloca de cabeza un mapa de la república mexicana, su contorno guarda un extraordinario parecido con una cornucopia; es decir, con un cuerno de la abundancia, como aquellos que entre penumbras e inspirados por la estética báquica grecolatina aparecen retratados en antiguos bodegones sobre una mesa vieja y apolillada, de cuyo interior rebozan los más apetitosos frutos que, sin concierto alguno, caen desperdigados junto a los más desafortunados animales, tan faltos de pericia, que no lograron escapar al ojo avizor del cazador.

Sirviéndose de esta romántica alegoría, un buen número de mexicanos desde muy temprana edad, se hicieron conscientes de la extraordinaria riqueza natural que de costa a costa y de frontera a frontera posee el territorio nacional. Es cierto, aquí, los reinos animal, vegetal y mineral tienen una gran variedad de órdenes, familias y especies de las cuales podemos sentirnos orgullosos; incluso, algunas de ellas como el guajolote, la calabaza, el maíz, el nopal, el jitomate, el aguacate, el cacao, la vainilla, la flor de nochebuena y diversas plantas con características medicinales eran endémicas del continente americano y sumamente utilizadas por sus pobladores originarios; tras el proceso de colonización europea fueron conocidas en el mundo entero, convirtiéndose con el paso del tiempo en materia indispensable no solo en su alimentación, sino también de sus hábitos y tradiciones.

Fue después del sometimiento de los pueblos mesoamericanos que el comercio internacional se benefició de toda esta biodiversidad, incorporándola a la oferta y la demanda del mundo entero. Gran asombro causó entre los primeros conquistadores el intercambio que de aquellos bienes se hacía en cada uno de los poblados a donde llegaban, pero fue hasta que divisaron al valle del Anáhuac que no dieron crédito a lo que sus ojos veían. Además de los grandes basamentos piramidales, las anchas calzadas y los canales de agua cristalina, sus sentidos se maravillaron con la grandeza y colorido de sus mercados, especialmente con uno, el dispuesto en el señorío de Tlatelolco.

Las dimensiones de aquella plaza impresionaron de tal manera a Hernán Cortés y su tropa, que el primero no dudó en incluir una descripción harto pormenorizada en su segunda *Carta de relación*. El de Extremadura aseguraba que su extensión abarcaba dos veces la ciudad de Salamanca y que a ella arribaban diariamente cerca de sesenta mil ánimas para mercar entre sí, joyas de oro, plata y plomo¹; y donde a pesar del constante ajetreo, el orden imperaba de tal forma que existían pasillos dedicados especialmente a un género en particular:

[...] Hay calle de caza, donde venden los linajes de aves que hay en la tierra [...] venden conejos, liebres, venados y perros pequeños que crían para comer castrados. Hay calle de herbolarios donde hay todas las raíces y hierbas medicinales que en la tierra se hallan. Hay casas como de boticarios donde se venden las medicinas hechas, así potables como ungüentos y emplastos [...] Hay casas como de barberos [...] Hay casas donde dan de comer [...] Hay todas las maneras de verduras [...] Hay frutas de muchas maneras [...] Venden miel de abejas y cera y miel de

1 Cortés, Hernán, *Cartas de relación de la conquista de México*, Espasa-Calpe, Madrid, 1970, pp. 70.

cañas de maíz [...] Haya vender muchas maneras de filados de algodón [...] Venden colores para pintores cuantas se pueden hallaren España y de tan excelentes matices cuanto pueden ser. Venden cueros de venado con pelo y sin él, teñidos blancos y de diversos colores [...] Hay en esta gran plaza una gran casa como de audiencia, donde están siempre sentados diez o doce personas que son jueces y libran los casos y cosas que en el dicho mercado acaecen y mandan castigar los delincuentes [...]²

En la *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, palabras más, palabras menos, Bernal Díaz del Castillo secunda a su capitán al apuntar someramente lo que el primero describió con prolijidad. De sus escuetas líneas solo tomaré prestadas las siguientes, a fin de enriquecer el cuadro ya bosquejado por Cortés:

[...] Para qué gasto yo tantas palabras de lo que vendían en aquella gran plaza, porque es para no acabar tan presto de contar por menudo todas las cosas, sino que papel, que en esta tierra llaman amal, y unos cañutos de olores con liquidámbar, llenos de tabaco y otros ungüentos amarillos [...] y vendían mucha grana debajo los portales [...] había muchos herbolarios y mercaderías de otra manera [...]³

El par de citas anteriores vienen a colación no solo para mostrarnos la importancia del mercado tlatelolca en tiempos precortesianos, sino para señalar dos aspectos fundamentales en la consecución de este breve texto: la tradición herbolaria que al parecer ahí se concentraba y el fuerte comercio de insumos para la confección de *amoxtlis* o libros mesoamericanos, dos circunstancias

² *Ibidem*, p. 71.

³ Díaz del Castillo, Bernal, *Historia de la conquista de Nueva España*, Editorial Porrúa, S. A., México, 1983, p. 172.

que más tarde habrían de conjuntarse, curiosamente en ese mismo lugar, para la creación de un manuscrito muy singular, catalogado como el primer herbario americano. Me refiero al *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis*, también conocido como *Códice de la Cruz- Badiano*.

EL COLEGIO DE LA SANTA CRUZ DE TLATELOLCO

Consumada la guerra de conquista e instaurado el nuevo régimen virreinal de la Corona española, recayó primeramente sobre los frailes franciscanos la extenuante responsabilidad de evangelizar a los naturales y así encaminarlos por el sendero de la religión cristiana; por consiguiente, también fueron ellos los encargados de instruir -según los deseos del emperador Carlos V- a los mismos indígenas bajo los cánones que en ese tiempo marcaban la educación occidental. De entre todos los proyectos planteados para llevar a buen puerto dicho cometido, fue el Imperial Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco quizá el que mayores logros y beneficios cosechó a lo largo de su historia.

Esta institución educativa fue fundada bajo la égida real y favorecida principalmente por Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España, como respuesta a una real cédula signada en Madrid el 8 de diciembre de 1535, mediante la cual se ordenaba que fueran beneficiados los colegios destinados a la enseñanza de los naturales. Así, el 6 de enero del siguiente año, con el aparato que ameritaba tan extraordinario suceso, el virrey, en compañía de eminentes personalidades, inauguró formalmente el establecimiento a donde habrían de acudir principalmente los hijos de la nobleza indígena y cuyas primeras instalaciones se alzaron en un lugar adyacente al convento de Santiago de Tlatelolco.

La vida que los colegiales llevaban ahí era prácticamente monástica, según lo expresa Tomás Zepeda Rincón en su bien documentada obra *La educación pública en la Nueva España*⁴. Comían juntos y dormían todos en un mismo cuarto, recostados únicamente sobre un petate y resguardados bajo una áspera manta. Cada uno de ellos, apunta Gerónimo de Mendieta, contaba con [...] una cajuela con llave para guardar sus libros y ropilla [...]⁵; vestían hopas azules y moradas y, de su lado izquierdo, portaban un escudo redondo engalanado con una corona imperial que se sobreponía a la cruz bermeja del santo patrón Santiago⁶.

El nuevo "calmécac", como gustaba nombrarlo nuestro Miguel León Portilla, era un centro de estudios de educación superior donde se impartía a los indígenas las materias correspondientes al *trivium* y al *cuatrivium*, es decir: gramática, retórica, lógica, aritmética, geometría, astronomía y música⁷. Además de las ya mencionadas, Mendieta señala que se les [...] enseñó también un poco de tiempo a los indios la medicina que ellos usan en conocimiento de yerbas y raíces y otras cosas que aplican a sus enfermedades[...] ⁸. La cita anterior me da pie a subrayar lo siguiente: la enseñanza dentro de ese espacio

⁴ Zepeda Rincón, Tomás, *La educación pública en la Nueva España*, Progreso Editorial, México, 1999. El capítulo dedicado en esta obra al Colegio de la Santa Cruz se halla totalmente plagado de citas casi textuales tomadas de Sahagún, Mendieta, Motolinia, Torquemada, *et al.* Todas ellas encaminadas a referirnos pormenorizadamente la historia de este establecimiento educativo.

⁵ *Ibidem*, p. 92.

⁶ *Idem*.

⁷ León-Portilla, Miguel, *Códices. Los antiguos libros del nuevo mundo*, Aguilar, México, 2003, p. 102.

⁸ Mendieta, fray Gerónimo de, *Historia Eclesiástica Indiana*, Antigua librería, portal de agustinos No. 3, México, 1870, p. 418.

educativo no solo se daba de forma vertical, sino también horizontal, pues, aunque los frailes fueran los profesores, también aprendían de sus alumnos y, con su auxilio perfeccionaban su náhuatl y se documentaban con nuevos e interesantes datos sobre sus antiguas tradiciones. Tan fue así, que el propio fray Juan de Torquemada escribió sobre Antonio Valeriano, uno de los más ilustres alumnos del colegio tlatelolca, que fue [...] excelentísimo retórico y gran filósofo y maestro mío en lengua mexicana [...].⁹

Fray Bernardino de Sahagún también fue profesor de latinidad en ese lugar y, según él mismo lo expresó, sus estudiantes fueron tan avezados que [...] trabajando con ellos dos o tres años, vinieron a entender todas las materias del arte de la gramática, a hablar latín y entenderlo, y escribir en latín, y aun hacer versos heroicos [...].¹⁰ Más tarde, varios de ellos, los conocidos particularmente como “trilingües”, se convirtieron en sus principales informantes y colaboradores para documentar los manuscritos que hoy conocemos con los nombres de *Códices Matritenses* y *Códice Florentino*.

Como era de esperarse, había ahí una rica biblioteca y un *scriptorium*, es decir, un lugar donde se transcribían e ilustraban los manuscritos. Junto con las cátedras, ambos departamentos posicionaron al Imperial Colegio de la Santa Cruz como el primer centro de investigación del nuevo mundo. Ahí, nos dice Salvador Reyes Equiguas [...] las formas de pensamiento filosófico, artístico, histórico, médico, botánico, y religioso, se recrearon a partir del bagaje que cada parte desplegaba, derivando en un rico crisol [...] En el seno del Colegio, tlacuilos y escribanos, latinistas y nahuatlatoles, médicos, impresores y teólogos, nos legaron su pensamiento en magnas obras que

9 *Ibidem*, p. 97.

10 Sahagún, fray Bernardino de, *Historia General de las cosas de la Nueva España*, T. III, Porrúa, México, 1956, p. 167.

allí se elaboraron íntegra o parcialmente [...] ¹¹. Más de acuerdo no puedo estar. En Tlatelolco, durante el siglo XVI, se gestó el mestizaje intelectual de dos culturas: la indígena y la europea. Dos mundos que nunca más podrían negarse la existencia.

Además de las gramáticas y vocabularios que se generaron al interior del establecimiento educativo, es en la manufactura de los códices ahí realizados donde se manifiesta el total acrisolamiento de dos idiosincrasias, en un principio, ajenas una de otra. Los pueblos mesoamericanos se servían de estos antiguos libros para consignar y preservar en ellos sus memorias, creencias y saberes; en la región central los nombraban *amoxtlí*, y el *tlacuilo*, el guardián de la tinta negra y roja, era el experto encargado de plasmar las representaciones pictóricas o “pinturas” que tenían por escritura y que servían para asentar acontecimientos históricos, nombres, fechas, lugares, cuentas, prácticas y creencias religiosas. A falta de alfabeto, escribían con imágenes.

Antes de la llegada de los españoles, el formato por excelencia para estos libros mesoamericanos era el biombo, donde las láminas estaban plegadas una contra otra y protegidas en sus extremos por dos tapas de madera, una por lado. Generalmente, estos documentos eran elaborados con amate o piel de venado, aunque algunos ejemplos muestran que también se fabricaron en soportes obtenidos de la fibra de maguey; además, estaban recubiertos de una imprimatura especial para fijar en ellos las pictografías y, desplegados, la mayoría de ellos rebasaban los cuatro metros de largo. Los *amoxtlí* que sobrevivieron hasta nuestros días son esencialmente de carácter religioso,

¹¹ Reyes Equiguas, Salvador, “El scriptorium del Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco a través de los códices Florentino y de la Cruz-Badiano”, en *El Colegio de Tlatelolco. Síntesis de historias, lenguas y culturas*, Esther Hernández y Pilar Máñez (eds.), Grupo Destiempos, México, 2016, p. 26.

calendárico, astronómico, histórico, genealógico, económico e incluso geográfico; entre los más importantes, aún conservamos el *Borbónico*, el *Colombino*, el *Tonalámatl de Aubin*, el *Borgia* y el *Maya de México*.

Tras la conquista, los formatos, materialidad y pictografías ya descritas se modificaron. Los tlacuilo comenzaron a usar cuadernillos cosidos por su extremo izquierdo y a manufacturarlos con enseres europeos como el papel de algodón, el pergamino, la vitela y la tinta ferrogálica. Por lo que toca a la glífica, sus formas se modificaron y se enriquecieron con nuevas técnicas, colores y perspectivas, amén de que paulatinamente fueron incorporándose glosas en caracteres latinos que ayudaban a comprender su significado a los no iniciados en el sistema escriturario mesoamericano. Los códices más representativos que cuentan con las características señaladas son el *Mendocino*, el *Florentino* y el *De la Cruz-Badiano*; los tres fundamentales para comprender la historia, idiosincrasia y cultura nahua del centro de nuestro país. Veamos a continuación los factores que dieron origen a este último, los actores que intervinieron en su historia y los azarosos derroteros que tomó hasta finalmente llegar a la bóveda de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH), repositorio donde es resguardado en la actualidad.

EL CÓDICE DE LA CRUZ-BADIANO

Como casi todo conocimiento, la medicina natural indígena tiene su origen en la experiencia, en la observación, en el ensayo y en el error. La tradición oral ha sido por antonomasia su vehículo de transmisión; así, de boca en boca y de generación en generación, un buen número de remedios herbales han flanqueado la barrera del tiempo para ser utilizados aún en nuestros días. En ocasiones, algunos conocedores consiguen fijar aquella sabiduría en

un soporte físico, cuyo carácter tangible permite su divulgación con mayor fidelidad y facilidad. Son los herbarios este medio y aunque en la actualidad existen cientos de ellos, el más antiguo del que tenemos noción en América fue elaborado a mediados del siglo XVI, justo en el imperial Colegio de la Santa Cruz, bajo el contexto que a continuación acotaré.

Hacia 1545 una ominosa epidemia asoló a los indígenas de la Nueva España. Poco pudieron hacer los cinco médicos que para ese momento ejercían en el virreinato por enfrentarla¹². Sus síntomas: [...] el pujamiento de sangre y juntamente calenturas [...] ¹³. Se trataba del *cocolixtle*, temible enfermedad que dejó a su paso miles de muertos, entre ellos, algunos de los más notables alumnos y profesores del colegio tlatelolca, circunstancia que asestó un fuerte golpe para la institución y que, de alguna forma, influyó de manera negativa en su desarrollo. El factor económico también estuvo involucrado en la debacle, pues poco tiempo después de esta desgracia, la Real Hacienda dejó de otorgarle al Colegio los mil pesos de minas que, por real cédula fechada en Valladolid, el emperador había destinado para su auxilio¹⁴; por otro lado, ya desde varios años atrás, los colegiales habían sufrido la animadversión de ciertas personas que juzgaban inapropiada la impartición de letras superiores a los indígenas. Jerónimo López, consejero del virrey, fue uno de los más acérrimos enemigos de esta práctica e incluso escribió una carta al propio Carlos V bajo el siguiente tenor:

12 Viesca, Carlos, "... Y Martín de la Cruz, autor del Códice de la Cruz-Badiano, era un médico tlatelolca de carne y hueso", en: *Estudios de Cultura Náhuatl*, No. 25, UNAM, México, 1995, p.487.

13 Mendieta, *Op. Cit.*, p. 515.

14 Zepeda, *Op. Cit.*, p. 100. Cfr. Somolinos, Germán, "Estudio histórico", en: *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis. Manuscrito azteca de 1552...*, Fondo de Cultura Económica-Instituto Mexicano del Seguro Social, México, 1991, p. 166.

[...] No contentos con que los indios supiesen leer y escribir, puntar libros, tañer flautas, chirimías, trompetas e teclas e ser músicos, pusieronlos a aprender gramática. Diéronse tanto a ello [...] que hablan tan elegante latín como Tulio [...] yo dije el yerro que era y los daños que se podía seguir en estudiar los indios ciencias [...] A venido esto en tanto crecimiento que es cosa para admirar ver lo que escriben en latín [...] habrá ocho días que vino a esta posada un clérigo a decir misa, y me dijo que había ido al Colegio [...] que salió admirado y tapados los oídos y dijo que aquél era el infierno y los que estaban en él discípulos de Satanás. Esto me parece que no lleva ya remedio, sino cesar con lo hecho hasta aquí [...] sino, esta tierra se volverá la cueva de las Sibilas, y todos los naturales de ella, espíritus que lean las ciencias [...]¹⁵

Ni siquiera el obispo Juan de Zumárraga, quien estuvo presente en la inauguración del Colegio, logró aislarse de estas ideas y solicitó al emperador autorización para que dos casas que tenía cedidas a Tlatelolco pasasen a un hospital que había fundado, porque " [...] estarán mejor empleadas en el hospital que en el Colegio de Santiago que no sabemos lo que durará, porque los estudiantes indios, los mejores gramáticos, *tendant ad nupcias potius ad continentiam* [...]"¹⁶. Cada una de las circunstancias descritas, y seguramente otras más, fueron sumándose de tal manera que para 1552 el brillo del Imperial Colegio se hallaba bastante deslucido, sobre todo, por la falta de los recursos económicos necesarios para sustentar sus actividades.

Era Jacobo de Grado quien se desempeñaba como rector del Colegio de

15 García Icazbalceta, Joaquín, "Carta de Gerónimo López al emperador", en: *Colección de documentos para la historia de México*, Tomo II, Antigua librería Portal de Agustinos No. 3, México, 1866, pp. 149-150.

16 Zepeda, *Op. Cit.*, p. 99.

la Santa Cruz cuando en ese mismo año de 1552, Martín de la Cruz, uno de los médicos indígenas que atendían las enfermedades de los alumnos de Tlatelolco, fue comisionado por Francisco de Mendoza, hijo del primer virrey novohispano, para que en un herbario plasmara los conocimientos que poseía sobre yerbas medicinales mexicanas. La elección no fue fortuita, Carlos Viesca, uno de los investigadores que más luces ha arrojado sobre la historia del *Códice de la Cruz-Badiano*, señala que De la Cruz era principal y natural de Santiago Tlatelolco, y que vivía en el barrio de San Martín¹⁷, hecho que de alguna manera respalda la idea de que en Tlatelolco, tal y como se expresó con la cita de Cortés mencionada anteriormente, existía una tradición medicinal bastante arraigada y anterior a la época novohispana.

Es muy probable que el virrey Mendoza y el *ticitl* (médico) de Santiago mantuvieran una relación profesional y que este último haya tratado al representante del emperador en las Indias de una hemiplejía transitoria que sufrió en 1549, lo cual le acarrearía varios favores¹⁸ y, por consecuencia, el

17. Viesca T., Carlos, "El libellus y su contexto histórico", en: *Estudios actuales sobre el Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis*, Secretaría de Salud, México, 1992, p. 53. Cfr. Viesca, "...y Martín de la Cruz", *Op. Cit.*, p. 485. La información sobre la procedencia de Martín de la Cruz fue localizada por Ernesto Cordero Galindo y Carlos Viesca dentro de una merced otorgada al indígena por el propio Virrey de Mendoza, la cual transcribiré a continuación: "Yo don Antonio de Mendoza, Por la presente, en nombre de su majestad y por el tiempo que fuere su voluntad o la mía, en su real nombre doy licencia y facultad a vos Martín de la Cruz, indio principal y natural de la parte de Santiago de esta ciudad, que no embargante la prohibición de que está hecha, podéis tener una haca y andar en ella, y mando que a ello no os sea puesto embargo ni impedimento alguno por ningunas justicias ni otras personas. Hecho en México a los 14 días del mes de mayo de 1559". *Idem*.

18. Ver la nota anterior.

aprecio de Francisco de Mendoza. Al momento de recibir la mencionada comisión, De la Cruz tenía apenas un año que, junto a Antón Hernández, había recibido por orden del virrey Luis de Velasco una licencia y facultad para que [...] en esta ciudad de México y otras cualesquier partes puedan curar y curen a los indios naturales de esta tierra de las enfermedades que hubieren, y manda que en ello no les sea impuesto embargo ni impedimento algunos [...]»¹⁹. En definitiva, estamos ante un médico prestigiado y apreciado no solo por sus hermanos indígenas, sino también por las élites gubernamentales novohispanas, factores que lo convertían en el personaje indicado para concebir el herbario solicitado.

De la primera foja del códice en cuestión se desprende una breve dedicatoria que ejemplifica, con apasionamiento, el agradecimiento que el médico tlatelolca sentía por la familia Mendoza. Veamos la traducción:

[...] Al ilustre señor don Francisco de Mendoza, hijo excelente del sumo gobernante de esta India, el virrey don Antonio de Mendoza [...] Ciertamente no veo con qué alabanzas exaltar vuestro insigne amor [...] Los beneficios que tu padre me ha hecho no pueden encarecerse [...] lo que soy, lo que poseo, lo que tengo de fama a él se lo debo [...] Pero no solo a él: a ti también, mi señor ilustrísimo me entrego como testimonio y expresión de una sin igual estimación. Pues no creo que haya otra causa de que con tal instancia pidas este opúsculo acerca de las hierbas y medicinas de los indios que la de recomendar ante la Sacra Cesárea, Católica y Real Majestad a los indios, aun no siendo ellos merecedores. Ojalá este libro nos conciliara gracia a los indios ante la Real Majestad [...]»²⁰

19 Viesca, "El libellus...", *Op. Cit.*, p. 56.

20 Bye, Robert y Edelmira Linares, *Códice de la Cruz-Badiano. Medicina prehispánica*, No.

La elaboración del herbario resultó fugaz. En aproximadamente tres meses (mayo a julio de 1552) De la Cruz, junto con el traductor Juan Badiano y los tlacuilos encargados de la realización de las pinturas que engalanan el códice, concluyeron satisfactoriamente el trabajo un 25 de julio, día de Santa María Magdalena²¹.

Además de lo anterior, prácticamente nada sabemos de los pormenores involucrados en la manufactura del manuscrito. Sobre Badiano, es nuevamente el propio códice el lugar de donde obtenemos un poco de información; en su foja 63 existe una nota intitulada *Al bien dispuesto lector*, gracias a la cual, tenemos conocimiento de que era oriundo de Xochimilco y profesor del Colegio Imperial; además, también se indica que fue el propio fray Jacobo de Grado quien le encargó personalmente la traducción y preparación de la obra creada por De la Cruz:

[...] Yo te ruego una y otra vez, excelentísimo lector mío, que veas con buenos ojos lo que yo haya puesto de trabajo en mi pobre traducción de este opúsculo herbario [...] has de tener sabido que yo, en preparar esta obra he impendido algunas horas prolongadas, y eso no para hacer alarde de ingenio, que a la verdad es casi nulo, sino por pura obediencia [...] para con el eximio sacerdote y rector de esta casa de Santiago [...] quiero decir, para con el P. de la Orden de S. Francisco, fray Jacobo de Grado. Él fue quien puso sobre mis hombros tal cometido. Seas feliz con Cristo Salvador. En Tlatelolco, en el Colegio de Santa Cruz, en la fiesta de Santa María Magdalena y en el año de la reparación del mundo de mil quinientos cincuenta y dos. Fin del libro herbario que puso en latín Juan Badiano, por raza indio, por nacimiento nativo de

50 (Edición especial), Editorial Raíces, México, 2013, p. 32-33.

21 Viesca, "El libellus...", *Op. Cit.*, pp. 57-58.

Xochimilco, profesor en el mismo Colegio. Gloria siempre a Aquel, con cuyo don traduje este libro que miras, amigo lector bueno²².

Sobre los tlacuilos responsables lo único verdaderamente seguro es su total anonimato, pues, aunque se han aventurado incluso algunos nombres como el propio Martín de la Cruz, Marcos de Aquino, Juan de la Cruz y Crespillo, esta noticia carece de fundamento alguno²³.

Al parecer fueron dos los objetivos planteados para la realización del *Libellus* y su posterior obsequio al emperador Carlos V: El primero, alcanzar el favor de su majestad para el Colegio y los indígenas residentes en él, tal y como el propio De la Cruz lo expresa al comienzo del código; y el segundo, satisfacer los intereses personales de la familia del virrey Mendoza. Aunque se tienen pruebas de que gracias a este obsequio en 1553 la Corona recompensó las habilidades del médico y los colegiales indígenas al ordenar, mediante cédula real, que se entregaran ochocientos pesos de oro anuales al Colegio hasta el año de 1558 para atender sus necesidades²⁴; no cabe la menor duda de que el segundo objetivo fue el móvil que impulsó realmente la génesis del herbario mexicano. En palabras de Viesca, con ese lujoso regalo [...] Francisco de Mendoza pretendía obtener de la corona española concesiones para comerciar ventajosamente con especiería y plantas medicinales, las que produciría en Nueva España y enviaría de allí al viejo mundo [...] ²⁵.

El código se convertía así, junto con algunas muestras de cultivos también

22 Bye, Robert y Edelmira Linares, *Código de la Cruz-Badiana. Medicina prehispánica*, No. 51 (Edición especial), Editorial Raíces, México, 2013, p. 80-81.

23 Somolinos, *Op. Cit.*, pp. 180-181.

24 Viesca, "El libellus...", *Op. Cit.*, pp. 61.

25 *Ibidem*, p. 59.

llevadas por Mendoza, en una especie de catálogo destinado a difundir por Europa las bondades terapéuticas de la botánica indígena, a fin de obtener un beneficio económico por su venta. Aunque es casi un hecho que Carlos V no conoció siquiera el manuscrito, el hijo del virrey novohispano logró su cometido y en una entrevista con Felipe II entregó el códice para obtener a cambio ventajosas contrataciones, mediante las cuales obtuvo pingües ganancias e, incluso, arrebatar a la familia Fúcar el monopolio del comercio de plantas medicinales utilizadas en ese momento contra la sífilis²⁶. Viesca se aventura a proponer la posibilidad de que haya existido en 1553 una sociedad entre Mendoza y el médico sevillano Nicolás Monardes, mediante la cual se movía todo género de mercancías entre América y el viejo continente, principalmente plantas medicinales y esclavos; la cual, coincidentemente, vino a menos hacia 1568, poco después de la muerte del primero²⁷.

EL PEREGRINAR DE UNA FARMACOEPA MEXICANA

Una vez cumplido su cometido, el *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis* se convirtió en una curiosidad, una farmacopea más entre las muchas otras resguardadas en la biblioteca del Escorial. No obstante, la belleza de su encuadernación y la delicadeza de sus miniaturas y caligrafía continuaron llamando la atención de importantes personajes que anhelaban incluirlo en su colección particular. Las marcas de propiedad de algunos de ellos siguen impresas en el códice como mudos testigos de sus poseedores y de los derroteros que este manuscrito emprendió a lo largo de poco más de cinco centurias.

²⁶ *Ibidem*, p. 60.

²⁷ *Ibidem*, pp. 59-60.

Sabemos que por lo menos tuvo tres propietarios antes de ingresar a la Biblioteca Apostólica Vaticana en 1902. Fue Diego de Cortavila y Sanabria, farmacéutico de corte y boticario real de Felipe IV, el primero de ellos. Vivió en Madrid hasta mediados del siglo XVII y osó colocar, justo en medio de la portada del manuscrito, un crismón acompañado por la leyenda *exlibris didaci Cortavila*²⁸. El segundo fue el cardenal Francisco Berberini, sobrino del papa Urbano VIII y dueño de una biblioteca conformada por más de 60,000 volúmenes, quien es muy probable que haya adquirido el herbario entre 1625 y 1626, años en que estuvo en España como Legado Apostólico²⁹. Cassiano del Pozzo es el nombre del tercer posible propietario o quien al menos por un momento logró conservarlo junto a él. Como miembro de la academia de Lincei era un ferviente aficionado de la flora americana y un gran coleccionista. Asesoró al cardenal Berberini en la adquisición de piezas bibliográficas y, bajo este antecedente, es muy probable que lo hubiese ayudado en la obtención del *Libellus* de Medicinalibus, no sin antes mandar hacer una copia, misma que fue encontrada en Inglaterra, en la biblioteca del castillo de Windsor y señalada con el escudo de armas del mismo Pozzo³⁰.

Tres largos siglos transcurrieron para que el códice despertara nuevamente el interés de alguien tras ser redescubierto azarosa y casi simultáneamente en 1929 por tres investigadores: los doctores Charles Upson Clark, Lynd Thorndike y Giuseppe Gabrieli. El primero de ellos comunicó su feliz hallazgo a un grupo de investigadores interesados en la historia de la medicina que trabajaban en la Universidad Johns Hopkins, a cuya cabeza se encontraba William H. Welch, quien manifestó su deseo de que el manuscrito se publicase lo más pronto posible³¹.

28 Somolinos, *Op. Cit.*, pp. 168-169.

29 *Ibidem*, p. 169.

30 *Idem*.

31 *Ibidem*, p. 172.

EL CÓDICE: SU MATERIALIDAD, SU CONTENIDO, SUS EDICIONES

Cuando en el siglo XX el *Libellus* retomó su popularidad, causó gran admiración por su exquisita materialidad y también por lo aparentemente enigmático de su contenido. Se trata de un pequeño libro bellamente encuadernado en terciopelo rojo. Al interior tiene adheridas dos etiquetas: una color marrón, con su ubicación topográfica dentro de la Biblioteca Vaticana y con la leyenda "Barb. Lat. 241. BIBLIOT. AP. VATICANA"; la segunda, colocada sobre galerías de polilla, es blanca y con una cartela al centro que ostenta en su interior el número 772. Bajo estas etiquetas aparecen las siguientes inscripciones en orden de aparición: 772 / VII. B.10 / X. 59 / n° 49- / *Usquead* fol.63, las cuales obedecen a algún tipo de clasificación bibliográfica, con excepción de la última, que nos indica que las fojas útiles únicamente llegan hasta el folio 63 del manuscrito. También presenta el sello de la Biblioteca Vaticana en los folios 1, 7, 41, 63 y 70.

Los cantos del manuscrito son dorados y cada uno de sus 70 folios fue manufacturado con pulpa de algodón por laurentes de origen italiano, dato que conocemos gracias a las tres diferentes marcas de agua o filigranas que aparecen en algunas de las fojas, cuya silueta delinea una mano o guantelete con una especie de flor con cinco puntas en la parte superior, las cuales pueden adscribirse a un grupo de fabricantes localizados principalmente en territorio italiano³². Las cajas de escritura son uniformes a lo largo del código y están delimitadas por cuatro líneas ocreas destinadas a albergar en su interior 185 miniaturas intercaladas a lo largo del texto trazado con tinta ferrogálica, a modo de algunos códigos medievales.

³² Briquet, C. M. *Les filigranes. Dictionnaire historique des marques du papier*, Hacker art books, New York, 1966, pp. 552-555.

Por lo que respecta al contenido, nos encontramos ante un pequeño herbario que asienta 224 nombres de plantas curativas, cuyos capítulos se encuentran dispuestos de tal forma que abarcan diversos males que pueden aquejar el cuerpo humano, a semejanza de un tratado de medicina. Comienza por la cabeza y termina con los pies. Así, en trece capítulos encontramos distintos remedios que mezclan en su composición plantas, minerales y partes animales para aliviar enfermedades como: alopecia, piojos, glaucoma, dolor de dientes, anginas, tos, mal aliento, sarna, debilidad, parasitosis, disentería, "curación de la región púbica", "mal de asentaderas", mal olor, tumores, etc.

Las características mencionadas han inspirado distintas ediciones de este documento, algunas más afortunadas que otras, pero todas con algún aporte que destacar. Como recordaremos, apenas fue redescubierto el *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis*, el doctor William H. Welch manifestó el deseo de tener lo más pronto posible una publicación que facilitara a los investigadores el acceso al manuscrito, pero tuvieron que pasar casi diez años para que aquel anhelo se hiciera realidad. En 1939, justo un año antes de su muerte, William Gates, respetado mayista y editor de varias obras relacionadas con las culturas mesoamericanas, entre ellas los códices *Dresde* y *Madrid*, logró publicar bajo el amparo de The Maya Society, de la cual fue director, la primera traducción inglesa de la farmacopea mexicana, acompañada con impresiones fotomecánicas en blanco y negro de las láminas originales y con un destacado estudio sobre la medicina indígena mexicana. Interesante es también su índice analítico comentado. El título completo de la obra es el siguiente: *Publication No. 23. The De la Cruz-Badiano, aztec herbal of 1552*³³ y existe una versión facsimilar impresa por Dover Publications³⁴.

33 Gates William, *The De la Cruz-Badiano, aztec herbal of 1552. Translation and Commentary by William Gates*, The Maya Society, Baltimore, 1939.

34 Gates William, *An Aztec Herbal The Classic Codex of 1552*, Dover, New York, 2000.

Aunque desde 1935 existen artículos donde la doctora Emily Walcott Emmart comenzó a analizarlo, fue hasta 1940 que lo publicó bajo el sello The Johns Hopkins Press, con el respaldo de la Universidad de Oxford y el patrocinio del Garden Club of America, una bella edición acompañada de un estudio introductorio, traducción al inglés, acotaciones, índices y la reproducción a color del *Libellus* con una calidad francamente inmejorable para la época. Se trata de un extraordinario libro, cuyo título in extenso es el siguiente: *The Badianus Manuscript (Codex Barberini, Latin 241) Vatican Library An Aztec Herbal of 1552*³⁵. Lamentablemente Martín de la Cruz, su verdadero autor, quedó fuera de él, contribuyendo un poco al olvido del personaje.

El primer intento de traducir el códice al castellano se llevó a cabo justo a 400 años de su elaboración en el Imperial Colegio de Tlatelolco. El esfuerzo lo debemos al médico Francisco Guerra, quien, asociado con "el apóstol editorial de la Historia Mexicana", don Luis Vargas Rea, con sus propios peculios y en un pequeño taller de cinco por cinco, comenzó un trabajo editorial limitado a doscientos ejemplares y para el cual emplearon tres años. El resultado fue una edición pareada latín-castellano donde se utilizaron, según lo indica el autor, tipos y procedimientos del siglo XVI. Aunque se pretendía que el libro fuese ilustrado, únicamente se logró la impresión de tres imágenes, dos de ellas inacabadas. Gracias a la breve introducción, conocemos que el historiador Federico Gómez de Orozco fue el primer mexicano en obtener una copia microfilmada del manuscrito, misma que utilizó Demetrio García para realizar una traducción inédita, cuyo mecanuscrito original, según refiere Somolinos, está en manos de María Torres, viuda de García³⁶. El título de esta publicación respetó el del manuscrito original, al cual se le agregó el

35 Emmart, Emily Walcott, *The Badianus Manuscript (Codex Barberini, Latin 241) Vatican Library An Aztec Herbal of 1552*, The Johns Hopkins Press, Baltimore, 1940.

36 Somolinos, *Op. Cit.*, p. 220.

subtítulo: El manuscrito pictórico mexicano-latino de Martín de la Cruz y Juan Badiano de 1552³⁷.

En 1964, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en conmemoración por sus primeras dos décadas de servicio, publicó una de las mejores ediciones que existen del herbario. En ella se conjugaron los más variados autores para realizar estudios y comentarios médicos, odontológicos, botánicos, zoológicos, mineralógicos, históricos, lingüísticos y bibliográficos. Entre los autores que participaron destacan los nombres de Ángel María Garibay, Alexandre A. M. Stols, Justino Fernández, Faustino Miranda, Javier Valdés, Rafael Martín del Campo, Manuel Maldonado, Germán Somolinos, Efraín C. del Pozo y Samuel Fastlicht. Las imágenes fueron reproducidas con los más altos estándares en técnicas de reprografía y, al ser impreso en Roma, se logró cotejar las pruebas de imprenta con el original, hecho que redundó notablemente en su calidad. En esta edición el nombre de Martín de la Cruz es tomado como único autor intelectual de la obra y Juan Badiano aparece bajo el encabezamiento de traductor. El trabajo representa la primera edición en español digna de este importante manuscrito mexicano³⁸.

En 1990 sucedió un hecho sin precedente para el patrimonio documental nacional. Ese año, bajo un gesto de buena voluntad, el papa Juan Pablo II en representación del Estado Vaticano, obsequió al pueblo de México el *Códice de la Cruz-Badiano* como símbolo del restablecimiento de las relaciones oficiales entre nuestro país y la Santa Sede. Para conmemorar el aconteci-

37. Guerra, Francisco, *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis*, Editorial Vargas Rea y el Diario Español, México, 1952.

38. Cruz, Martín de la, *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis. Manuscrito azteca de 1552, según traducción latina de Juan Badiano*, Instituto Mexicano del Seguro Social, México, 1964.

miento, en 1991 el IMSS, en coedición con el Fondo de Cultura Económica realizó una segunda edición de la de 1964, solo que en esta ocasión dividida en dos volúmenes. En el primero se incluyeron los estudios y comentarios de la primera edición, mientras que en el segundo se reprodujo el códice en un tamaño idéntico al original e incluso, en algunos ejemplares, se emuló la materialidad de la encuadernación en terciopelo³⁹. Un año después, la Secretaría de Salud publicó un nuevo libro que enriqueció la información que tenemos sobre el códice con el título *Estudios actuales sobre el Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis*, donde Carlos Viesca esclarece algunos aspectos relativos al devenir del manuscrito y María Eduarda Pineda presenta una nueva versión en español del mismo⁴⁰.

Con su arribo a nuestro país la custodia del códice corrió a cargo del Instituto Nacional de Antropología e Historia, particularmente en su Biblioteca Nacional, donde fue depositado dentro de una bóveda con clima controlado y seguridad bancaria. Son principalmente tres las ediciones que se han publicado desde entonces. En 2002, la editorial San Ángel imprimió una selección de treinta y una láminas acompañada por una breve nota introductoria de José Ignacio Echegaray⁴¹; siete años más tarde, en 2009 la BNAH lanzó en CD-ROM la primera edición del *Libellus* en formato digital y con entorno multimedia de navegación, el cual formó parte de la colección *Tesoros*

39 Cruz, Martín de la, *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis. Manuscrito azteca de 1552, según traducción latina de Juan Badiano*, Instituto Mexicano del Seguro Social-FCE, México, 1991.

40 Kumate, Jesús et al, *Estudios actuales sobre el Libellus Medicinalibus Indorum Herbis*, Secretaría de Salud, México, 1992.

41 Echegaray, José Ignacio, *Códice de la Cruz-Badiano (Libellus de medicinalibus Indorum herbis) Pequeño tratado acerca de las hierbas medicinales de los indios*, San Ángel Ediciones, México, 2002.

de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. Serie Códices de México. Finalmente, en 2013, la editorial Raíces dio a conocer una edición especial del herbario, donde Robert Bye y Edelmira Linares, investigadores del Instituto de Biología de la UNAM, realizaron numerosos comentarios sobre los aspectos botánicos de las plantas, así como de su distribución actual en la república mexicana y sus usos actuales⁴². Sobre este mismo tenor solo me falta agregar que a partir del 2014 se encuentra disponible para su consulta y descarga en el micrositio *Códices de México*, con lo cual se vuelve accesible para el mundo entero.

A MODO DE CONCLUSIÓN

El *Código de la Cruz-Badiano* es el libro medicinal más antiguo que se haya elaborado en América. Es fuente de primera mano para conocer el funcionamiento de aquello que podríamos llamar “medicina prehispánica”, disciplina colmada de simbolismo y sobre todo de religiosidad. Sus autores, testigos y actores de dos épocas, la prehispánica y la novohispana, se convirtieron en el crisol perfecto donde se fusionó la idiosincrasia médica nahua con la occidental, especialmente la derivada a partir de autores grecolatinos como Dioscórides y Plinio. Es también una muestra del conocimiento ancestral de los pobladores americanos y prueba del aporte cultural de México hacia al mundo.

⁴² Bye, Robert y Edelmira Linares, *Código de la Cruz-Badiano. Medicina prehispánica*, Editorial Raíces, México, 2013.

Хохонца пахтлі.



poplitis dolor.

BIBLIOGRAFÍA

- Briquet, C. M. Les filigranes. *Dictionnaire historique des marques du papier*, Hacker art books, New York, 1966.
- Bye, Robert y Edelmira Linares, *Códice de la Cruz-Badiano. Medicina prehispánica*, No. 50 (Edición especial), Editorial Raíces, México, 2013.
- Cortés, Hernán, *Cartas de relación de la conquista de México*, Espasa-Calpe, Madrid, 1970.
- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia de la conquista de Nueva España*, Editorial Porrúa, S. A., México, 1983.
- Cruz, Martín de la, *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis. Manuscrito azteca de 1552, según traducción latina de Juan Badiano*, Instituto Mexicano del Seguro Social, México, 1964.
- Cruz, Martín de la, *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis. Manuscrito azteca de 1552, según traducción latina de Juan Badiano*, Instituto Mexicano del Seguro Social-FCE, México, 1991.
- Echegaray, José Ignacio, *Códice de la Cruz-Badiano (Libellus de medicinalibus Indorum herbis) Pequeño tratado acerca de las hierbas medicinales de los indios*, San Ángel Ediciones, México, 2002.
- Emmart, Emily Walcott, *The Badianus Manuscript (Codex Barberini, Latin 241) Viti-cun Library An Aztec Herbal of 1552*, The Johns Hopkins Press, Baltimore, 1940.
- García Icazbalceta, Joaquín, "Carta de Gerónimo López al emperador", en: *Colección de documentos para la historia de México*, Tomo II, Antigua librería Portal de Agustinos No. 3, México, 1866.
- Gates William, *The De la Cruz-Badiano, aztec herbal of 1552. Translation and Commentary by William Gates*, The Maya Society, Baltimore, 1939.
- Gates William, *An Aztec Herbal The Classic Codex of 1552*, Dover, New York, 2000.
- Guerra, Francisco, *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis*, Editorial Vargas Rea y el Diarios Español, México, 1952.

- Kumate, Jesús *et al*, *Estudios actuales sobre el Libellus Medicinalibus Indorum Herbis*, Secretaría de Salud, México, 1992.
- Mendieta, fray Gerónimo de, *Historia Eclesiástica Indiana*, Antigua librería, portal de agustinos No. 3, México, 1870.
- Reyes Equiguas, Salvador, "El scriptorium del Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco a través de los códices Florentino y de la Cruz-Badiano", en *El Colegio de Tlatelolco. Síntesis de historias, lenguas y culturas*, Esther Hernández y Pilar Máñez (eds.), Grupo Destiempos, México, 2016.
- Sahagún, fray Bernardino de, *Historia General de las cosas de la Nueva España*, T. III, Porrúa, México, 1956.
- Somolinos, Germán, "Estudio histórico", en: *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis. Manuscrito azteca de 1552...*, Fondo de Cultura Económica-Instituto Mexicano del Seguro Social, México, 1991.
- León-Portilla, Miguel, *Códices. Los antiguos libros del nuevo mundo*, Aguilar, México, 2003.
- Viesca T., Carlos, "El libellus y su contexto histórico", en: *Estudios actuales sobre el Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis*, Secretaría de Salud, México, 1992.
- Viesca T., Carlos, "... Y Martín de la Cruz, autor del Códice de la Cruz-Badiano, era un médico tlatelolca de carne y hueso", en: *Estudios de Cultura Náhuatl*, No. 25, UNAM, México, 1995.
- Zepeda Rincón, Tomás, *La educación pública en la Nueva España*, Progreso Editorial, México, 1999.

Nonochton azcapayhua.



Contra cordis dolorem.

El Códice de la Cruz-Badiano se terminó de imprimir y encuadernar en el mes de abril de 2020 en los talleres de Winkilis Offset y Serigrafía ubicados en Bugambilia 131, Col. El Rosario, Alcaldía Iztapalapa, 09930, Ciudad de México. Se tiraron 650 ejemplares. La edición fue formada con las tipografías Adobe Caslon Pro y Libre Baskerville.

Los editores agradecen a Carlos Eduardo Mariscal por la gestión para el financiamiento y edición de esta publicación, y a Juan Carlos Franco y Rosalba Sánchez por su colaboración en la investigación.

